



# LA VOZ DE CASTILLA



DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses agro-pecuarios de la región

Año III

Número 468

Salamanca, 23 de Febrero de 1924

Número suelto, 10 céntimos

## LA PAZ REINA EN ESPAÑA

Al advenimiento del Directorio, estaba España convertida en un campo de luchas y robos y asesinatos. La vida se hacía imposible.

Es tan evidente la transformación sufrida, que todos los hombres honrados, que naturalmente tienen que ser los más, confiesan sin reserva que la situación ha cambiado radicalmente. Aunque sólo fuera por eso, no debiera existir quien escatimase al Directorio los aplausos. Sin embargo, aún queda el rescoldo de las intrigas y de los vicios pasados, y no faltan elementos discolos que se avienen mal con el estado de cosas actual, porque es en esas combinaciones personales que antaño, eran la regla que imperaba en nuestra patria, y presienten, con razón, que aquel estado va pereciendo sin esperanza de que resucite.

Esos, se revuelven y claman contra el Directorio, disculpando sus aviesas ansias, con una pretendida buena intención que encubre designios poco sanos.

Lo más triste es, que parte de la prensa madrileña, haga el papel de esos planes maquiavélicos, a pretexto de que ya no hace falta la previa censura, por que no piensa nadie en estorbar la gestión gubernativa.

El Directorio no se deja alucinar por esos cantos de Sirena. Desde luego, podemos casi asegurarlo, la prensa de provincias, la opinión en provincias, al menos en cuarenta y ocho provincias de España, responde lealmente y con agradecimiento a la actuación del Directorio, porque la considera salvadora, ante los resultados de todo género que se van consiguiendo. Si acaso, se echa de menos un poco más de energía en lo relativo al precio de las subsistencias, y aún en esto no puede prescindirse de que el problema es difícil, y se espera que no tardará en regularizarse cuanto con el se roza.

Pero en lo demás, ciego tendría que ser quien no viese que los ganados mucho en dos meses.

Por eso, la última nota del Directorio, aconsejando a los periódicos de gran circulación, que no se impacienten, porque por nada ni por nadie saldrá de su paso metódico, hasta realizar por completo el saneamiento nacional, es un consejo que nos parece oportuno y que acabará por destruir las ilusiones de la antigua política nefasta.

No siente prisa el pueblo. Nada justifica esos apremios exageradamente sospechosos. Ni siquiera en el extranjero se nos incita a cambiar de postura, y al contrario, sólo aplausos reciben los actuales gobernantes españoles, que hasta logran ventajas en asuntos que encontraron revueltos; y en el interior, la buena voluntad y el acierto, se pueden apreciar evidentemente, en el afán redifecto que el Directorio concede al fomento de la riqueza nacional, y al económico decrecimiento de los gastos.

Es lógico que, ante tal cuadro, entre todo el mundo por el gobierno y no se trate de intentar que el Gobierno precipite los acontecimientos: Será inútil: Será gastar pólvora en salvos.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

El Directorio, estamos completamente seguros, de que seguirá firme y decidido su plan, hasta que termine de ejecutarlo.

## El suceso del Casino

### Nuevo parte facultativo

Los médicos que asisten al señor Martín Veloz le reconocieron ayer una vez más minuciosamente y del reconocimiento se extendió el siguiente parte:

«Ponemos en conocimiento de V. S. que el lesionado don Diego Martín Veloz continúa mejorando de sus lesiones; persiste el proceso inflamatorio de cara y cuello así como la supuración del foco de fractura donde se aprecian esquirlas que serán extraídas cuando esté bien consolidada la fractura.

Así lo ponemos en conocimiento de V. S. en Salamanca a 22 de febrero de 1924.—Doctor Díez, doctor Becerro, doctor Martín.— Señor Juez de instrucción.

### Manifestaciones de pesar y protesta

De Salamanca, don Francisco Pérez, don Manuel Peit, don Juan Antonio Marcos, don Serafín Martín, don Magín Alonso Barbero.

De Arabayona, don Antonio Cubillo, don Cándido L. Chones, don Julián Encinas.

De Gomecello, don Recesvinto Iglesias, don Juan Iglesias, don José Alvares, don Francisco Marcos, doña María Rosa García.

De Sieteiglesias de Tormes, don Luciano Vicente, don Diego Díaz, don Fermín Hernández, don Mariano Díaz, don Felipe Caballero, doña Consuelo Martín, Julita Vicente, doña Nemesia Hernández, doña Manuela García, doña Josefa García, don Bonifacio Sánchez, cura párroco.

De Retortillo, don Andrés Matías, don Francisco García, don Lino de la Mano, doña Petra González de la Mano, don Fernando Blázquez médico.

De Pajares, don Miguel de Dios, don Ambrosio Moreno, don Matías Alonso, don Lázaro Cillamor.

De Palacios Rubios, don Agustín López.

De Guijo de Avila, don Rufino Díaz, don Esteban Muñoz, don Jacinto Martín.

De Valdunciel, don Darío De Pedrosillo el Ralo, doña María Manuela Alfara.

De Gomecello, don Demetrio del Rey.

De Andresbueno, don Juan Hernández.

De Villoria, don Luis Gallego.

De Babilafuente, don Víctor Palomero.

De Mozárbez, don Juan Manuel Sánchez, don Juan Antonio García Boyero.

De Palencia de Negrilla, don Manuel Marcos, don Juan Iglesias.

De Gomecello, don Isidoro Iglesias, don Recesvinto Iglesias, don Basilio Esteban.

De Tarazona, don Saturnino Ruiz, don Antonio Lucas.

De Aldeanueva de Sierra, don Juan M. Marcos, don Tomás Sánchez, don Eladio Hernández y don Eugenio Arévalo.

De Macotera, don Policarpo Salinero.

De Valladolid, don Augusto A. de Toledo.

De P droso de Armuña, don Carlos Rodríguez.

De La Coruña, don Benito Recio Fernández.

De Madrid, don José Guil.

De Revellinos de Campos, don Enrique Alonso.

De Madrid, don Arturo Osuna Servent.

De Centa, don Vicente Conde.

De Peñarandilla, la profesora doña Teresa Diego Arias.

De Larache, don Juan José Carabias.

De Villaflores, don Hilario Alvarez y don Pedro Sando.

De Frades de la Sierra, doña Rufina y doña Teodora Toledano.

De Campo de Peñaranda, don Víctor Rogado.

De Campillo de Salvatierra, don Joaquín Iglesias.

De Lagunilla, don Pablo González.

De Quirós (Asturias), don Antonio y don Francisco Martín.

De Toledo, don José Almaraz.

## La conferencia del P. Laburu

Hemos leído en la prensa que los jóvenes Luises han logrado que el P. Laburu, escolar que fué en Madrid de la carrera de farmacia, especializado después por el extranjero en Química biológica y en estudio psicofísicos, venga a dar algunas conferencias en el Paraninfo de la Universidad.

Verdaderamente que, merced a dos grupos de jóvenes confesionales y profesionales, los Luises y la Federación de Estudiantes Católicos, ha sido Salamanca este año el palenque de los buenos conferencistas de España!

El P. Laburu no sólo tiene títulos de su competencia científico-especialista, sino que lleva consigo el ejercicio de los muchos años al frente del Laboratorio biológico de Oña, uno de los mejores o el mejor tal vez de los Laboratorios de su clase en España entera.

Ha escrito, además, ciertas varias obras de reconocido nombre, como su «Manual teórico-práctico de Citología general e Histología animal».

En Valladolid, Bilbao y Madrid, se le ha oído con complacencia y aplaudido con entusiasmo; nosotros podemos hablar por ciencia propia de un florilegio de conferencias pronunciadas en Bilbao, que los oyentes, cautivados por su bello decir y grande saber, le obligaron a editar a costa de ellos.

El florilegio se llama «Origen y evolución de la vida», y su prólogo se halla formado en orden; las conferencias son claras, amenas, bien pensadas, hermosamente expuestas y signo claro de que el conferenciante posee la ciencia biológica con singular orden y penetración.

Por-cierto que se dibuja allí una nota simpática para los salmantinos, y es la mención y buen criterio que le merecen ciertos trabajos de síntesis, o mejor de contrasíntesis biológica, hechos por nuestro profesor de Histología don Arturo Núñez y por varios de sus discípulos.

Los salmantinos bien criados y amadores del verdadero saber sabremos ser agradecidos.

## Casino de Salamanca

La Junta directiva del Casino de Salamanca tiene el honor de invitar a los señores socios y sus familias al baile que se celebrará en los salones de esta sociedad, hoy, sábado, 23 de Febrero, de diez y media de la noche, en adelante.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles perdonen la falta de invitaciones personales, ya que por causas involuntarias a la Directiva, no han podido hacerse a su debido tiempo.

Salamanca, 22 de Febrero de 1924.  
La Directiva

### Copia de Real orden comunicada para el funcionamiento de los Banderines de Enganche para el Termino de Extranjeros, del día de diciembre de 1923

Hay un sello que dice: Capital general de la 7.ª región. Secretario del Estado Mayor. Negociado primero. El excelentísimo señor general cargo del despacho del ministerio de la Guerra en escrito de fecha 13 del actual me dice: Excelentísimo señor: De Real orden para el mejor funcionamiento de los Banderines de enganche enclavados en la jurisdicción de su mando, recomiendo a V. E. la conveniencia de establecerlos en lugares céntricos, más decentemente posibles, para señalar en ellos horas de oficina y exigir al personal empleado el trato amable y el mayor interés en la solicitud de enganche o cumplimiento de informes referentes al mismo, dando preferencia a aquellos que deseándolo han sido servidos con anterioridad en el Termino de Extranjeros. En consecuencia a la reforma de retribuir a los reclutadores, cargo para el

que deberán ser preferidos los inútiles sin haber, dispondrá V. E. para estimular a este nuevo personal, que se les entregue las cinco pesetas íntegras que en este concepto venían percibiendo los oficiales e icargados de Banderín, por cada hombre que enganchen, pudiendo hacer las veces de ordenanzas de la dependencia de que se trata, y como tal, darles alojamiento, con preferencia en el mismo Banderín, caso de que la habitación lo permita, y en caso contrario disponer lo sean en alguno de los cuarteles o dependencias militares de la población donde preste sus servicios.

Lo que traslado a V. S. para su cumplimiento acusándome recibo. Dios guarde a V. S. muchos años. Valladolid 19 de diciembre de 1923. De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, Donato García.—Rubricado.

Señor coronel gobernador militar accidental de Salamanca.

Es copia: El oficial tercero secretario accidental, Emilio Hernández.

**Tenels, agricultores, un perfecto derecho a que os sirvan los abonos puros en peso y calidad. Tomad muestras en la estación y, al análisis.**

¡Labradores! No os dejéis engañar en el peso de los sacos de nitrato pesados antes de retirarlos de la taesolón

INFORMACION LOCAL

El día de ayer

El frío dejó sentir bastante sus rigores con un lucido acompañamiento de hielo puro, procedente de las sierras más próximas.

El padre Febo hizo algunas escapatorias por entre las nubes de vez en cuando, pero pronto se avergonzaba del poquísimos calor que daban sus rayos, y se ocultaba a su destierro.

Y como alta novedad, consignaremos que en la ciudad hay menos barro; claro, ni nieva, ni llueve, así, huelga toda limpieza. ¡Sería una redundancia, recamioneta!

Se reunió el pleno de la Cámara de la Propiedad, con objeto de proceder al comentario de un telegrama recibido, y la reunión, en verdad, fué telegráfica.

Nada de sucesos, por fuerte ventura. Y la «Sin ventura» triunfó plenamente en el Mo-

verno. Se suspendieron las conferencias de la Casa del Pueblo. Ya nadie quiere pronunciar discursos en nuestra patria, cosa increíble en una nación donde cada ciudadano llevaba antes un lorito en la garganta.

Y la jornada nocturna, dulce y sabrosa.

Sucesos

Detenido.—Luis Amores Navarro ha sido detenido y puesto a disposición del Juez de instrucción como presunto autor del hurto de una sortija de oro y dos libros, cuyo hecho fué denunciado días anteriores.

Dr. SANDOVAL

En enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, núm. 1.

TARJETERO SALMANTINO. Guía profesional de Salamanca. Una inserción semanal. 5 ptas. al mes. Inserción alterna. 10. Inserción diaria. 15.

Coches de alquiler

Servicios para bodas y paseos y a domicilio desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Periañez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52.—d

Señora: Quiere Ud. saber secretos de belleza? ¿Desea hacer alguna consulta?

Acuda a la Gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada.

Nota.—Se contestan consultas por correo, Girando sello. Dirijir la correspondencia a neva PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, Zamora, 1.—Salamanca. d

Gran tienda de Fumistería DE PERRETTA

Pidan presupuestos para calefactores y cocinas, con termosifón, los mejores y más baratos.

Plaza de San Juan de Sahagún, 2. d

Gran Bar «ARMUNES» Félix Carbajosa Rico

Doctor Riesco, 31 y 33. d

Concierto suspendido

A causa del temporal no pudo llegar a Salamanca la pianista Pura Lago, por lo que, naturalmente, no hubo ayer tarde concierto en el Liceo.

Ordenes menores

El doctor Alcolea ha conferido órdenes menores a don Felipe García, don Francisco Vicente, don Tomás García, don Benito González, don Fulgencio Bustos, don Honorino Iglesias, don Bernardo Rodríguez, don Salvador Andrés y don Berigno García, diocesanos y al extradiocesano don Martín Lipúzcoa.

Reciban los nuevos ordenados nuestra felicitación.

Junta de Plaza y Guarnición :-

A las tres y media de la tarde de hoy se celebrará en el Gobierno militar, bajo la presidencia del señor De la Dehesa, la Junta de Plaza y Guarnición.

Nombramiento de decano de la Facultad de Letras

Ha sido encargado del decanato de la Facultad de Letras el profesor de la misma Facultad, don Pedro Urbano González de la Calle.

Sección administrativa de Primera enseñanza

Al maestro de Pereña se le traslada orden de la Dirección general, sobreseyendo su expediente gubernativo.

Los que nacen y los que mueren

Durante las últimas veinticuatro horas se han inscrito en este Registro civil los siguientes:

Nacimientos.—Felipa Hernández Cuadrado, Francisco Sánchez García, Eleuterio Herrero Rodríguez, Josefa Díez González, Martín de Castro Almeida.

Defunciones.—Francisco Gómez González, Narcisca Polo, José Pérez Díez y Sabina Encinas Grande.

LA PIEDAD. Agencia funeraria del sobrino sucesor de la viuda de R. del Rey. Esta casa es la principal y mejor montada de esta ciudad. Exposición permanente de féretros, arcos de caoba, coronas y pensamientos de todas clases. Esta casa se encarga de toda clase de diligencias para el traslado de cadáveres y restos, dentro y fuera de la capital hasta su destino. Se reciben encargos de esquelas, recordatorios, lápidas y cruces. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Rúa, 58 :-: Teléfono, 370. SALAMANCA

SE ALQUILA un piso principal de inmejorables condiciones higiénicas. Calle de Jesús, número 7. En la misma informarán. h-a

La Unión Salmantina

Sociedad Anónima Electricista. Según lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de administración de la misma convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para tratar del examen y aprobación de las cuentas, balance e inventario correspondiente al ejercicio de 1923, que se celebrará en su domicilio social el día 1.º de Marzo próximo a las seis de la tarde.

Para poder acreditar el derecho de asistencia a dicha junta, se hace necesario el depósito de acciones en las Oficinas de la misma, bajo resguardo que se facilitará todos los días laborables de diez a doce de la mañana, hasta el día 25 del corriente mes.

Salamanca, 18 de Febrero de 1924. El presidente, Lorenzo Aniceto. El secretario, Esteban Blanco.

GRAN FORNOS. CAFE-RESTAURANT DE VICTORIANO MARTIN. PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO, MUM. 33. SALAMANCA

Café y Hotel Comercio (en Guijuelo)

Su dueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad casino Guijuelense.

Restaurant y pastelería Viuda de Fraile. Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pesetas; idem tres platos, sin langosta 3,50; idem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche. Corriño, 12. —: Teléfono 406. SALAMANCA

¡EMPRESARIOS!

Se venden dos instalaciones de cine completas y muy económicas.

Marcas «Ertel» y otro «Gaimont»; referencias: Teatro Moderno. Salamanca

Venta de fincas -

En Fregeneda, de la propiedad de doña Emilia Madurga, se venden fincas juntas y separadas. Para informes, en Fregeneda, don Eustaquio Madurga y en Salamanca en el restorán de la señora viuda de Fraile, Corriño, 12. 8-5

Los exquisitos vinos

de mesa, embotellados, de las acreditadas bodegas de Santa Villa Bárbara, se expenden exclusivamente en la casa Laporra, Plaza Mayor, número 25. Probados y os convenceréis de que la bondad de su clase y lo reducido de su coste, será motivo suficiente para que no consumáis de otros.

Las oposiciones a Escuelas nacionales

Relación de señores opositores que ayer actuaron ante el tribunal de oposiciones y número de puntos que obtuvieron:

- María García Delgado, 30,5 puntos. Paula García Delgado, 38,2. Olimpia García Delgado, 36,2. Eloya García García, 45,5. Eliodora García González, 47,3. Socorro García Iglesias, 46,1. Daniela García Martín, 28. Jacinto Garduño Díaz, 33,3. Santiago Gil Díaz, 42,5. Antonio Godoy Anaya, 34,2. Ildfonso Gómez Díez, 32,6. Ramiro Gómez García, 35. Adrián González Gallego, 38,7. Sandalio González González, 63.

Los conciertos en Gran Fornos

El notable cuarteto que dirige don Hilario Goyenechea, interpretó anoche, a requerimiento del numeroso público que se encontraba en el Gran Fornos, el tango «La Provinciana», que el artista Spaventa canta con gran éxito en el espectáculo concierto del teatro Eslava de Madrid.

La ejecución de la obra obtuvo un gran éxito y el público obligó a los artistas a bisarla.

Para hoy

Sábado, 23, Febrero.—Santa Marta, virgen, y Santa Margarita de Cortona.

El día dura once horas y dos minutos.

Cultos: Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

Esclavas.—A las ocho y media, misa.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spíritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides. — 1844. — Entra María Cristina en Madrid.

Predicción astrológica.— Probabilidades de buena suerte.

Una copla:

Dame de tu pelo negro cuerdas para mi vihuela, que me s'ha roto la prima, cuarta, segunda y tercera.

Plato del día:

Sopa al estilo de Andalucía.—

Poner a hervir leche con azúcar y cortezas de limón. Cuando hierva, echar las sopas cortadas y dejar cocer mucho tiempo.

La sopa se sirve muy caliente sacando antes las cortezas de limón.

Una anécdota:

El inolvidable poeta Mariano Paso había ido a no sabemos qué capital de provincia, a dirigir un periodiquito de circunstancias creado en plena época electoral y que no tenía más finalidad que la de procurar el triunfo de un candidato. Ya se comprendía que Paso no puso en su tarea gran empeño, porque sabía que aquella era una cosa efímera, de muy escasa importancia, ya como tenía talento, aunque no biera poco, lo poco que escribía se destacaba por su ingenio y su finísima gracia y por su estilo tan delicioso. Así, un día que el perro mordió a cierto vecino de la localidad, que se quejó en el periódico, Paso hizo un pequeño artículo en que ponía al dueño del canino no podrían dueñas, artículo que dió origen a un verdadero gusto.

Porque resultó que el mordedor era de la pertenencia del cacique de la provincia, el candidato que costeara el ridículo saliese o no triunfara la lucha.

No había, pues, más remedio que rectificar. Pero Paso, indolente el todo por el todo, y teniendo una gran repugnancia a tener que decir «blanco» el día anterior había dicho «negro» escribió este suelto genial:

«Mejor informados respecto del suceso de que dimos cuenta ayer, podemos comunicar al público que no fué el perro mordiendo el que mordió a un transeunte el que mordió al perro».

Un refrán:

Del cuero ajeño, largás correa.

TARJETERO SALMANTINO. Guía industrial y comercial. Una inserción semanal. 5 ptas. al mes. Inserción alterna. 10. Inserción diaria. 15.

Sebastián Rodríguez. Isla de la Rúa, 2.

EL ANTIGUO PRECIO. Gran surtido de pañería, sábanas, felpas, confecciones y artículos. Precios sin competencia.

RAMON SANCHEZ

Carnicería y salchichería. Especialidad en clase de embutidos. Jantones y bocanillos. Doctor Riesco, 25.

EMILIAN FOTOGRAFO

Prior, 3.

ACADEMIA DEL

Derecho, letras, bachillerato, terio, francés, mecanografía, grafía, preparación para el práctico de oposiciones al curso y preparación para el las Normales e Instituto. Hernández Contreras. Documento, número 52.

# HERMOSO LLAMAMIENTO

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha redactado el siguiente hermoso llamamiento que será el primer texto del folleto del citado Congreso.

La última semilla—en orden de tiempo—de tantas como dió a la tierra en su infatigable labor de apóstol, nuestro venerable y amadísimo predecesor en esta Sede Matritense y hoy dignísimo arzobispo de Valencia, excelentísimo señor don Prudencio Melo y Alcalde, pero acaso la primera y principal, por los copiosísimos frutos que debe esperarse de ella, fué el proyecto de celebración en esta coronada Villa de un Congreso de Pedagogía Católica.

Apenas depositada la semilla en el surco, la mano de Dios lo llevo a la luminosa región levantina que hoy se goza en temerlo por Padre, y me trajo a mí a sucederle en esta Sede de Madrid-Alcalá, levantada en el corazón de la Patria.

Como se acepta una sagrada y preciadísimas herencia, me abracé con el glorioso empeño, muy superior, es cierto, a mis menguadas fuerzas, pero muy digno de que todas se le consagren con fervor.

La benemérita Junta Central de Acción Católica, su Academia Universitaria y la Comisión ya nombrada para llevar a cabo la empresa, supieron muy pronto que tendrían en mí un presidente que había heredado, ya que no la inteligencia y la bondad del Padre que habían perdido, sí el entusiasmo ardoroso que se merece tamaña obra, de la que tanto bueno pueden esperar el Catolicismo y España.

Y manos a la obra, no hemos cesado de trabajar, juntos y deodadamente, para que el sueño de aquel apóstol se convirtiera en gloriosa realidad.

¿Qué ha de ser la Asamblea? ¿A qué blanco apunta? ¿Con

qué medios cuenta? ¿Cómo ha de lograr su levantado empeño?

Todo eso expresa las siguientes páginas, desde la caldeada convocatoria del excelentísimo señor Melo y Alcalde, que va a la cabeza del escrito, hasta los más pequeños pormenores de organización.

Léanlas, releánlas, mediten sobre ellas cuantos, de uno o de otro modo, forman en las filas de ese esforzado ejército de la enseñanza católica en España, que con armas de luz y de amor preparan para mañana fieles hijos a la Religión y ciudadanos fuertes de alma y de cuerpo a la Patria.

España se levanta. Como si el divino Rey, cuyo trono se alza sobre el Cerro de los Angeles, repitiera sobre ella las milagrosas palabras «levántate y anda», España surge, y hundiéndose su mirada en la lontananza del porvenir de gloria a que la llama de nuevo Dios, quiere hacer examen de conciencia, recuento de sus valores, pasar revista a los soldados con que ha de reñir la gran batalla de la educación e instrucción de sus hijos.

No se trata de, puesta la mano en el arado, volver la vista atrás para consolarse perezosamente en la labor realizada y justificar abandonos que serían suicidas, no; se trata—ateniéndose al prudente consejo evangélico—de computar los medios necesarios para edificar la casa, el nuevo hogar de la nueva España, rediviva y gloriosa, de calcular si se encuentra con suficientes tropas aguerridas para la lucha por la Verdad y el Bien; se trata de congregar los Apóstoles de la enseñanza, la maestra de sus obras, para

que ellos se conozcan, estimulen y enardezcan, y para que España confíe en el logro de sus destinos.

Recuento, examen, alarde gallardo que ha de dar esperanzas, mejoras y energías. La palabra de los discursos y las obras de la Exposición dirán lo que se ha hecho. La voz de competentes especialistas clamará lo que hay que hacer, el glorioso ejército seguirá después la redentora lucha más vigorosa, más caldeada, más vidente de la grandeza y la nobleza de sus apostólicos empeños.

¡Que no falte nadie al recuento!

Desde la paciente labor de los sacerdotes que en las tranquilas aldeas educan e instruyen a los pequeños en la doctrina, en la virtud del ahorro, en los deportes vigorizadores, o combaten pacientemente el analfabetismo en las clases de adultos, hasta los religiosos que en las bulliciosas colmenas de las grandes ciudades preparan sabios para el día de mañana, aporten todos la muestra de sus esfuerzos. Dios, por quien calladamente trabajan, quiere que ahora pongan su luz en el candelero para que alumbre a todos los que están en este gran hogar español y aún a todos los que viven en esos gigantescos pueblos ultraoceánicos, sangre de nuestra sangre, corazón de nuestro corazón, que en España han de mirar siempre, por designios de Dios, su guía y su maestra.

¡Vosotras, las angelicales esposas del Señor, que le dais hijos de ilustración y educación sólidamente cristianas; vosotros los abnegados maestros, profesores, pedagogos; todos cuantos por la gloria de Dios lucháis con las divinas armas de la luz que alumbra las inteligencias, de la bondad que temple el corazón, acudid y mostrad a España cómo enseñáis a sus hijos para que ella se alce mañana más fuerte y prestigiosa en medio del mundo!

† LEOPOLDO  
Obispo de Madrid-Alcalá.

## Visitas al Prelado

Numerosas personas siguen acudiendo al Seminario a ofrecer sus respetos al Doctor don Julián de Diego y García Alcolea.

Durante el jueves y viernes le han visitado don Antonio Blázquez Madrid, comisión de Moralita y Cipérez, don Manuel José Hernández, señora maestra de Pereña, rector de la Universidad, los catedráticos de la Facultad de Ciencias señores Sesé y Calzada, señor economo de Nava de Francia, don Francisco Montes, don Cirilo Martín, doña Luisa Fernández e hija Teresa, don Mariano Rodríguez Galván y un hijo del maestro de obras recientemente fallecido don Isidoro García, el decano de la Facultad de Derecho don Nicasio Sánchez Mata, y el catedrático de la misma Facultad don Nicolás Rodríguez Aniceto.

## Visitas de despedida

A las doce de la mañana de hoy el Patriarca de las Indias dará principio a las visitas de despedida de esta diócesis, empezando por el claustro Universitario salmantino.

La visita de despedida tendrá lugar a la hora anunciada, en el Paraninfo de la Universidad.

El Rector de la Universidad ha anunciado a los directores del Instituto y Escuelas Normales la visita del Prelado, con objeto de que asistan a la misma.

## Una disposición muy acertada

Entre los muchos éxitos que constantemente obtiene el Directorio militar ha de apuntarse uno más, por la disposición recientemente publicada suprimiendo el cargo político de Director General de Prisiones, convirtiéndole en técnico y designando para su desempeño a hombre de dotes tan extraordinarias en materias penitenciarias como el actual Inspector General de Prisiones don Fernando Cadalso.

Hace mucho tiempo que debió tomarse tal resolución pues como muy bien apunta el preámbulo del Decreto, Concepción Arenal ya indicaba antes de reorganizarse el Cuerpo de Prisiones, la necesidad de que el cargo de Director General fuera técnico, habiéndose hecho posteriormente sucesivas campañas incluso por el que modestamente traza estas líneas para conseguir reforma tan sentida a lo que siempre opuso la insaciable codicia del caduco y bien ido régimen político que hasta aquí padecemos.

Mucho y bueno puede esperarse del señor Cadalso desde su nuevo cargo en beneficio del régimen penitenciario y del Cuerpo de Prisiones y tan faltos de mejoras y en el mayor abandono hace mucho tiempo, pues hombre como éste que consagró su vida y su cariño al estudio de materias penales reflejadas en libros y en revistas admiradas no sólo en España sino en el Extranjero, al llegar a este merecido cargo que con tan alta justicia se le otorga, sabrá llevar a la práctica lo que teóricamente ha tiempo tenía desarrollado.

Más que a don Fernando Cadalso, puede felicitarle al Directorio militar por el acierto de la disposición.

Seguros estamos que esta labor callada pero positiva que viene realizando el Directorio en todos los organismos del Estado, seguirá rindiendo frutos positivos con el aplauso de la opinión y la complacencia íntima de los que con un altruismo digno de imitar por todos los ciudadanos, ponen su inteligencia y esfuerzo en la pronta reconstrucción de nuestra gran España para ponerla a la altura que por tradición y derecho propio le pertenece.

Enrique PINA

## PEDAGOGIA

### Un problema grave

Empezamos por notar el hecho de que cada día se concede más atención al estudio del niño y no sólo en pediatría, donde las observaciones constituyen una rama científica de verdadera especialidad, sino en las cuestiones pedagógicas y aún en las simples de higiene y cultura física, se ven estudios de hombres de ciencia convencidos de que para la prosperidad de los pueblos, nada vale tanto como educar bien a los hijos, lo mismo que para construir un buen edificio se precisa hacer sólidos cimientos.

El vicio hace estragos en los niños. La literatura pornográfica y el cinematógrafo sin censura, producen horribles males en las inteligencias infantiles. La perversión de los niños es uno de los más grandes azotes para un pueblo y sus efectos son peores que los de una peste o plaga.

Ante este hecho desconsola-

dor, se formulen los pedagogos esta pregunta ¿a qué edad se debe realizar la iniciación sexual al alumno?

Se precisa distinguir el medio en que el niño vive y el niño mismo. En las grandes capitales es preferible anticipar la iniciación sexual a los ocho años, en el campo hasta los doce no será conveniente.

Atendiendo al niño mismo, el maestro puede observar sin merma del pudor debido al niño en general, sus costumbres y así, con la observación individual del alumno, el buen criterio del maestro—independiente en este aspecto de la labor espiritual del confesor—podrá determinar el momento oportuno para iniciar a los alumnos en la educación sexual, teniendo buen cuidado de unir a la parte de exposición pública, los motivos pedagógicos en privado, convenientes para lograr la finalidad educativa perseguida.

Nos parece, por tanto, que disponer la explicación de higiene sexual en clase y antes de la edad consignada, es un error de consecuencias lamentables.

Joaquín TABLADA.

## OCASION UNICA

FILTROS  
varios sistemas

Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34.

## EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51 TELEFONO, 365

## BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

### OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

## Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

## AVISO AL PUBLICO

JOSE SANCHEZ GOMEZ, pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber adquirido un magnífico automóvil Hispano-Suiza, carrocería cerrada, de cinco a seis plazas, para dedicarlo al alquiler dentro y fuera de la capital, para bodas y paseos, y por abonos, y coche abierto marca Hupmóvil, teniendo la garantía el público de ser conducido por su dueño, precios económicos. También se dan lecciones de conducción; servicio permanente. Avisos: Plaza de Gabriel y Galán, 2 y café Novelty, turno de Daniel.

# Nuestra información teleiónica y telegráfica

## LA CAUSA POR EL CONVOY A TIZZA

En las sesiones de ayer informaron las defensas de los coroneles Lacanal y Sirvent.-Rectifica el fiscal y los defensores.-Final de la vista-causa.-El señor Unamuno sale de Madrid para Fuerteventura  
 Visitas de los Reyes.-Otras noticias.

### IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 21.-12 noche.

Sigue la actualidad pendiente de la vista del proceso instruido por el convoy a Tizza. Informaron hoy los defensores de los coroneles Lacanal y Sirvent. Hizo uso de la palabra el fiscal y rectificaron los defensores.

Tenemos que señalar hoy otro acierto de frase del general Saro. Ha dicho el ilustre caudillo que no hay ciencia de la guerra sino moral de la guerra. Es cierto. Después de las batallas se escriben muchos tratados explicando por qué venció Alejandro y por qué alcanzaba la victoria Napoleón. Pero, todo esto es después de las batallas. En las batallas no hay ciencia, ni tratado que valgan. No hay más que moral del que manda y después moral de los que obedecen.

El Supremo quedó reunido esta noche. No se puede aventurar siquiera un juicio sobre la sentencia. El fiscal ha mantenido las peticiones de penas.

Conviene señalar al lector la serenidad con que se ha desenvuelto las sesiones y la tranquilidad con que a ellas asiste como espectador todo el Ejército. Una vez más han fracasado los que se dedican a pronosticar fieros malos.

VERGARA

la conducta de Lacanal, como en las demás operaciones, fué admirable.

El día del convoy a Tizza, Tuero encargó a Lacanal el mando de la retaguardia. Este adoptó las precauciones que exigía el terreno, de acuerdo con las instrucciones del Comandante general. El día del combate los soldados estaban deprimidos, cosa que ocurre en todos los ejércitos; además se trataba de tropas cansadas. Hubo bajas, pero estaba previsto.

Cita el defecto de Lacanal, que es muy miope. Ordenó al batallón de la Reina que ocupara una posición inmediata, pero el batallón carecía de elementos y por esto se retrasó la salida. Salieron los batallones de Borbón y de Vergara, precedidos por los Regulares, que vacilaron. Entonces las tropas del batallón de Valencia, a pesar de que el fuego les había obligado a tirarse al suelo, se levantaron para animar a los Regulares. En todo esto se invirtió hora y media y fué entonces cuando llegó Cavalcanti y preguntó cuándo se lanzaban las tropas. El jefe de ingenieros afirmó que por lo avanzado del día no había ya tiempo para realizar la operación, que debía concretarse a entrar el convoy. Se hizo así y entonces Cavalcanti al frente de las dos compañías de ingenieros entró en Tizza sin bajas.

El coronel Lacanal con sus tropas llegó a la plaza a las nueve de la noche. No puede ser responsable de que queda-

Lee su informe el coronel Sirvent.

Dice que mucho de lo que se ha afirmado no es verdad. Se ha querido formar un cuadro de deshonor para su defendido, lo que no puede sorpren-

### Antonio Peralta

Almacén de Maderas

Sánchez Ruano, 4

Teléfono número 271

der cuando la disciplina está relajada y la difamación cunde.

Por mi vez habla la desgracia y yo confío en la bondad de los jueces que sabrá hacer justicia.

Afirma que se trata de una venganza. Comenta los exagerados elogios para unos y las censuras excesivas para otros que tuvo la prensa.

Expresa su respeto para la opinión, pero execra cuanto se quiere hacer por una rivalidad contra el arma de Infantería.

El presidente le interrumpe diciéndole que el ejército está perfectamente unido y no puede hablar de tal forma.

Continúa el defensor elogiando al Supremo. Dice que Sirvent desconocía la mayor parte de las órdenes dadas a sus fuerzas, órdenes que en cam-

bio eran conocidas por el enemigo. Censura que fuese nombrado juez en el expediente el general don Federico Berenguer, hermano del exalto comisario. Rebate las acusaciones de cargo, especialmente la del teniente coronel Delgado.

### La sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde reanuda su sesión el Supremo.

Rectifica el fiscal, general García Moreno. Afirma que Cavalcanti tenía la responsabilidad del mando, que Tuero se separó de lo preceptuado el reglamento de campaña, quedándose en Sidi Amarán, desde donde no podía ver las tropas. No se aprovechó ni el tiempo ni el espacio. Causa de estas deficiencias, fueron las bajas, por lo que lo ocurrido constituye un delito de negligencia grave. Si tuviese certeza de la miopía de Lacanal, modificarla sus conclusiones. Afirma que la responsabilidad de Sirvent es gravísima y sostiene la acusación pidiendo seis años de prisión para Cavalcanti y Tuero y pérdida de empleo para Lacanal y Sirvent.

Rectifica el general Saro. Sostiene que el juez no puede argumentar más que con realidades y lo que interesa aquí es saber si Cavalcanti consiguió o

### La causa por el convoy de Tizza

MADRID, 22.

A las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del general Aguilera, reanuda la Sala de Justicia del Supremo de Guerra la vista de la causa por el convoy a Tizza.

Informa el coronel Martínez Piñeiro, defensor del coronel Lacanal.

Ensalza la figura prestigiosa de su defendido y señala la expectación que ha producido la causa.

Dice que no se puede acusar de negligente a quien como su defendido no quiso quedarse en la Plana Mayor de Barcelona y pidió ir voluntario a Marruecos.

### Antonio Peralta

Materiales de construcción

Sánchez Ruano, 4. — Salamanca.

Refiere minuciosamente el combate del día que se llevó el convoy a Casabona y dice que

GUARNICIONES DE

Salvador Justel

DOCTOR RIES  
CO, NUM. 57.

Este establecimiento ofrece al público inmenso surtido en sillas de montar, guarniciones para uno o dos caballos de coche, bridas, estribos cerrados y abiertos, bocados, espuelas y látigos. Grandes existencias en arreos de carro, desde lo más sencillo a lo más fuerte. También esta casa cuenta con gran surtido en guarniciones y sillas de ocasión.

Nota.—NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

Salvador JUSTEL

DR. RIESCO, 57 (Esquina a San Juan de Sahagún) m j y

Portland IBERIA

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento portland artificial



FABRICA EN CASTILLEJO:  
(Línea de Madrid-Alicante.)

DEPOSITO:  
Calle de Téllez 6, Madrid

OFICINAS: CALLE DE FERNANFLOR, 2. - MADRID  
TELEFONO, 51-25, M. - APARTADO, 672  
Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND -- MADRID

### Antonio Peralta

Depósito de cemento EL CANGREJO

Sánchez Ruano, 4. — Salamanca

ra en el campo una sección abandonada, pues esto corresponde al jefe del batallón y al capitán de la compañía.

Afirma que el acierto no ha acompañado al fiscal en la exposición de los hechos y comenta humorísticamente la declaración del comandante de Marina, que dijo que estaba poco acostumbrado a mandar fuerzas.

Termina afirmando que no se puede acusar de negligencia u omisión a quien actuó constantemente como su defendido.

P. S. N. C.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de VIGO para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.



Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.

El 15 de Abril. . . . . OROPESA  
Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el OROPESA, pesetas 442,80  
En camarote cerrado, pesetas 462,80

LINEA DE CUBA, PANAMA, PACIFICO  
(Via Canal de Panamá).

El 26 de Febrero. . . . . ORCOMA  
El 25 de Marzo. . . . . ORITA

PRECIOS PARA LA HABANA  
En primera clase, pesetas 1.600  
En segunda, > 965 y 865  
En tercera, > 439,50

Incluidos todos los impuestos.  
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía  
SOBRINOS DE JOSE PASTOR. — VIGO

no la victoria. El fiscal no ha podido encontrar artículo del Código para definir la responsabilidad de Cavalcanti

Cita frases de diversos tratadistas militares y afirma que en la guerra lo que hace falta es corazón; cuando se tiene bien templado, se vence. No hay ciencia en la guerra, sino moral de la guerra. No se puede fundar una acusación en el hecho de que hubiera bajas en el combate, porque en ese caso, habrían sido acusados todos los generales de la Guerra Europea que tuvieron bajas a millares.

Espera que el Tribunal Supremo sabrá dar satisfacción a la justicia.

Rectifica el coronel Ruíz Fornells, defensor de Tuero. Dice que en los reglamentos de campaña no figura el puesto que debe ocupar el mando en operaciones de esa clase. Lo que ocurre es que en la guerra todo procedimiento es bueno mientras no fracasa y en Tizza fracasó el procedimiento.

Cuando intervino Cavalcanti, la infantería iba a actuar. No lo hizo antes por falta de tiempo.

El coronel Fernández Piñero rectifica y pide que se sentencie de acuerdo con la inocencia de su defendido.

El coronel Fernández dice que el fiscal no anuló ninguno de sus argumentos; olvidó los hechos.

Confía en la rectitud del Supremo.

El presidente pregunta si los acusados quieren comparecer.

El defensor de Tuero contesta negativamente.

El defensor de Cavalcanti solicita hacer una pregunta y como ello no es reglamentario, no accede el presidente.

Se da por terminada la vista, se despeja el salón y la Sala de Justicia se reúne en sesión secreta.

**Unamuno a Fuerteventura**

Esta mañana en el rápido de Andalucía marchó a Cádiz don Miguel de Unamuno.

**Visitas a los reyes**

Primo de Rivera estuvo en Palacio a la hora de costumbre despachando con el rey.

El monarca recibió al capitán general Moltó, a los tenientes generales Palanca y Barreiro, al inspector de Sanidad señor Semprún, al coronel de Ingenieros don Cesáreo Tiestos, a una comisión de tenientes de caballería formada por los señores Souza García, Loygorri y Bermejo que entregaron a don Alfonso un álbum con los retratos de todos los oficiales de la promoción muertos en campaña, y a otros jefes y oficiales.

La reina Victoria recibió al subsecretario de Gracia y Justicia.

**Pequeñeces de la moda**

Los adornos que más se llevan: Las señoritas que son por primera vez presentadas en sociedad adoptarán matices rosa pálido y verde agua.

Es de muy buen efecto llevar guantes de tejidos que moldeen la mano y cuyos adornos de fantasía hagan juegos con los vestidos.

La línea o silueta actual de los trajes es adelgazantes, ensanchándose de rodillas abajo por

medio de volantes, pliegues, flecos, plumas...

Para las señoras algo gruesas las combinaciones algo vuelosas atenúan un poco sus formas.

Las nuevas tendencias se caracterizan por la supresión del cinturón en los vestidos, chaquetas, pelizos y trajes estilo sastre y también por la mayor amplitud de la manga en su parte superior.

Las plumas y los aironcillos constituyen una fantasía simpática y hasta si se quiere un símbolo, cuando se yerguen suntuosas, imperativas, dominadoras, enderezando el cuerpo en una exaltación triunfante; acostadas a lo largo de los cabellos, son un adorno de molicie, un emblema de favores consentidos.

Para las diademas es indispensable la colaboración del joyero, porque deben armonizar con la persona que debe llevarlas y no consistir en un modelo de los reproducidos en todas partes para atraer compradoras.

Los «cashes» están más que nunca a la orden del día, así como los gandís, los clavos, los ángulos, los cruzadillos, el berebere y el pekinado.

En el calzado se emplea mucho la piel de foca, que da un tono semirojo antiguo, así como

también el becerro teñido color madera o mosaico, el gamo, el cocodrilo, la serpiente y la lagartija.

El zapato egípcio sustituye al escarpín para la noche, y el satén brocado al «lamé» plata.

Las botas clásicas han sido reemplazadas por la forma mosquetera a manera de polaina.

La moda, en ropa blanca, se inclina por los pantalones pequeños. Los hay de mansú blanco bordado de tul con calados y bordado inglés. Otros son de velo de seda amarillo oro; otros de crespón de China salmón con puntilla ocre.

En cuanto al mobiliario es hoy día de buen tono el renovar las «campesinerías» de nuestras antiguas provincias; los muebles son sencillos y sólidos. Los tapices y cortinajes sobrios y discretos.

La túnica se lleva cada día más. Permite variar hasta el infinito la combinación de trajes. Las telas que se emplean son abigarradas, estampadas o bordadas.

Los vestidos van a veces adornados con festones labrados con punto de cadenilla. Se disponen a tiras sobre el corpiño, en columnas sobre un coligante de faldas en manteleta alrededor del cuello.

U S A D  
A G U A  
D E  
C O L O N I A  
D E  
L A  
**Tierra Charra**

Perfume original de una frescura sin igual

2'50 frasco

Creación de la

**Perfumería BOYERO**  
Salamanca.

**Incomunicación con Madrid**

Después de haber recibido nuestra primera conferencia telefónica de la noche, nos avisa la Central Interurbana de haber ocurrido una nueva avería en la línea.

Por esta causa no podemos insertar hoy la segunda conferencia telefónica de la noche y de la madrugada, rogando al lector una vez más su benevolencia ante tan repetidas deficiencias que son ajenas a nuestra voluntad.

**HIJO DE ARSENIÓ ANDRÉS**

ALMACEN DE FERRETERIA

HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLERIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC.

Pérez Pujol, 3.

Salamanca.

**Escuela militar particular Salmantina**

Para reclutas de cuota y excedentes de cupo Autorizada oficialmente por el excelentísimo señor Capitán general de la región.

PLAZA DE LA REINA, NUMERO 1.

El éxito alcanzado por esta ESCUELA MILITAR en el corto espacio que lleva de existencia, es el mayor elogio que se puede hacer, pudiendo enterarse de la verdad de este aserto por los que hayan recibido la instrucción, tanto en ella como en las demás de la región.

Esta ESCUELA MILITAR da las clases en las épocas y horas compatibles con las ocupaciones de sus alumnos y facilita a cuantos estén inscritos en ella los documentos que les sean necesarios.

Consulten gratuitamente sobre el caso concreto de cada uno, dirigiendo la correspondencia al Director. Los de fuera de la población por carta, enviando sello para la contestación. m y d

Zapatería de moda  
**- EL GALLO -**  
CALZADO DE LUJO  
La casa preferida por las personas inteligentes y de buen gusto. Esta casa ha montado una sección de calzado de lujo verdaderamente económico. Antes de comprar visiten esta casa y se convencerán.  
VEANSE PRECIOS EN LOS ESCAPARATES  
**CASA EL GALLO**  
Dr. Riesco, 3 Salamanca.

**CUIDE USTED MAS DE SU BELLEZA QUE DE SU FORTUNA**

LA BELLEZA natural, donaciada de la naturaleza, debe de ser, por parte de la mujer, objeto de los más atentos y solícitos cuidados.

QUIEN se abandona en los años juveniles, cuando parece que jamás han de llegar para ellas las arrugas, patas de gallo, ajadura general del cutis, etc., sufren un doloroso desengaño.

PARA evitar esto, se ha creado, por el Instituto de HIGIENE Y BELLEZA "LUCINY", un producto denominado "EPIDERMINA"

Si es usted amante de su belleza no le faltará en su tocador una caja de "EPIDERMINA", el único preparado que proporciona la eterna juventud.

QUITAR radicalmente el brillo grasiento, arrugas, manchas del cutis, y comunica al mismo una blancura natural, nacarada, ideal.

CAJAS DE 1,50, 3 Y 6 PESETAS

**GRAN PERFUMERIA BOYERO** - Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1. - Salamanca.

**CASA CALVO**  
BAJADA DE SAN JULIAN, 3  
Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a disposición del público la venta de los artículos que continuación se indican:  
Pellizas, trajes azules, de pana, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

# ECOS DE LA PROVINCIA:

## De El Bodón

Ha producido en este pueblo inmenso júbilo la noticia de haber sido resuelto el expediente del alumbrado eléctrico, incoado por este Ayuntamiento a raíz del cierre por su dueño sin previo aviso, ni motivo justificado, del motor de la luz.

La resolución de este expediente a favor del Ayuntamiento es una prueba más del espíritu de justicia de que están animados nuestros gobernantes, ya que esto supone el derrumbamiento de la gran torre del caciquismo que se erguía orgullosa con sus alas potentes y avasalladoras y mantenía a los pueblos suspensos y amedrentados.

### Una boda

El día 11 ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Lorenzo de este pueblo, la encantadora señorita María Antonia Montes Prieto, con el joven Juan José Silva.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote de esta villa don Gregorio Hernández.

Después del ceremonial religioso y civil los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido convite de dulces y licores.

Por la tarde y por la noche se celebraron animados bailes en los cuales se bailó la tradicional Pica.

Entre las muchas y distinguidas señoritas que asistieron a la boda recordamos las siguientes:

Dolores Montes, hermana de la novia, Virtudes y Soledad González, Matilde Martín, Raimunda Herrero, Remedios Sánchez, Valentina Prieto, María Francisca Silva, Fe Hernández, de Casablanca, y la monísima Ascensión Diego.

Deseamos un sin fin de felicidades a los recién casados.

### Alumbramiento

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo el industrial de este pueblo don Julio Hernández y hermana del virtuoso sacerdote y suscriptor de LA VOZ DE CASTILLA, don Honorato Benito.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de la más perfecta salud.

### Viajeros

Hemos saludado en ésta de paso para Ciudad Rodrigo a la gentil y elegante señorita Regina Plaza.

—Han salido para Salamanca el catedrático de esa Universidad y hijo de este pueblo, don Emiliano Rodríguez Risueño, y el propietario don Demetrio Durán y señora.

A. HERNANDEZ.

Bodón 20-2-924.

## De Villargordo

Ha fallecido en este pueblo el joven de veintidós años, Gregorio González, hijo de nuestro suscriptor de dicho pueblo don José González. Desde las columnas de LA VOZ, mandamos nuestro más sentido pésame.

Con motivo de haber estado en esta villa don Gaspar Alba, y aprovechando su estancia en la misma se han reunido los que han de formar el somatén cuyos señores son los siguientes:

Don Arturo Delgado, boticario, cabo del partido; don Eustasio García Cid, subcabo del partido; don Eladio Hernández, cabo del término municipal; don Leopoldo Velasco, subcabo del

término municipal; don Alfredo Medina, médico; don Alfonso Bonilla, industrial; don Isidoro Nicolás Calvo, viajante de Singer; don César Delgado, abogado; don Bonifacio Sánchez, guardia retirado; don Juan Velasco, propietario; don Juan Ledesma, abogado; don Vidal González, industrial; don Juan Hernández, industrial; don Eugenio Reberado, industrial; don Manuel Sánchez Bernal, procurador; don Ignacio Rodríguez, ganadero propietario; don Hilario Iglesias, telegrafista; don Perfecto Sánchez, industrial.

El Corresponsal.

°°

## De Guijo de Avila

Una misa por la salud del señor Veloz.—La nevada.

El día 19 se celebró en la iglesia de Santiago Apóstol, de esta villa, una misa aplicada a pedir el total y pronto restablecimiento de don Diego Martín Veloz de las heridas que sufrió en el Casino de Salamanca.

A la misa, que fué encargada por don Francisco Gutiérrez Martín, de esta localidad, amigo del señor Veloz, concurrieron un buen número de personas.

°°

Esta mañana apareció el campo cubierto por una gran nevada, y a la hora que escribo estas líneas sigue nevando intensamente.

El corresponsal.

°°

## Desde Aldeanueva de Figueroa.

Este es un pueblo de los muchos que tiene Salamanca donde aún subsiste la tradición a sus antiguas costumbres, que tanto dicen en pro de las viejas y sanas formas que los rudos lugareños tienen para su divertimento y solaz, sin temor a las faltas que consigo trae la «ola» modernista.

Se espera con impaciencia durante todo el año el día 5 de Febrero (Santa Agueda), único en el que tienen las mujeres el don sobrenatural de ocupar el puesto a que el hombre está obligado, actuando en tan limitado tiempo de cabeza familiar (¡algunas más, eh!). Se fundan para tamaña empresa en razones de leyendas escritas de tiempo inmemorial, gozando ellas en tan breve privilegio enormidades...

Este año han superado en esplendor las fiestas celebradas a los años anteriores, ya que los apuestos mayordomos tenían juzgado el consabido amor propio a eclipsar en todos los actos cuanto supone derroche en gusto, sin omitir gastos.

Comenzaron los preliminares de la fiesta el día 4, en cuya tarde hubo espléndida matanza de gallos, de forma «folletinesca».

El día 5, de madrugada, se celebró el santo sacrificio de la misa que fué presidida por las opulentas mayordomas María y Angela Bustos y doña Elisa Morales, quienes galanamente atavia-

das se sentían orgullosas de tan gran merced. Terminada ésta se obsequió con delicadeza exquisita un succulento «luch» que sirvieron admirablemente indicadas mayordomas. A las diez de la mañana se celebró animado baile en la plaza consistorial del pueblo, dando la nota del día las mujeres que usando de los derechos de esta solemnidad «aguedina», sacaban a bailar a los hombres de su gusto; los más solicitados a tan bizarra atención fueron Francisco Morales, Manuel Martín, Florentino Muro y Romualdo Bustos, quienes hicieron las delicias de todo el pueblo que en dicho baile se hallaba congregado; a la ho-

ra de comer se trasladó el pueblo en masa a la casa de las mayordomas, donde nos «banquetamos» con todas nuestras fuerzas. Por la tarde se reanudó nuevamente el baile, y aquí fué Troya; los entusiasmos se desbordaron bailando hasta los viejos, todo honestamente; bástese decir que presidía el señor cura, quien estaba vivamente emocionado.

Terminó el delicioso día sin incidente digno de mención, haciendo votos por que el año próximo se repita.

Oliveros de CASTILLA

Aldeanueva de Figueroa y febrero de 1924.

### Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

## FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

## La única razón, la más poderosa,

la que nadie pone en tela de juicio, es que toda aquella persona que visita

LOS GRANDES ALMACENES DE

## - PEREZ Y PARADINAS -

encuentra atractivo en los mismos al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.

COMPARAD SUS PRECIOS

## LOS QUE MAS BARATO VENDEN

### GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Y ULTRAMARINOS FINOS DE

## - HIJO DE SANTIAGO LURUEÑA -

Teléfonos 245-246.-Dirección telegráfica y telefónica LURUEÑA  
CASA ESTABLECIDA EN 1884

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela haber trasladado su elaboración de embutidos a los espaciosos locales que los señores de Madruga tenían destinados a esta industria, colindantes a este acreditado comercio, donde encontrarán nuestros clientes inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería.

Plaza del Angel, 36.  
NOTA.—Esta casa garantiza la pureza de sus artículos.

## Transportes económicos

Se obtienen alquilando el autocamión marca «U. S. A. Liberty», de cinco toneladas, propiedad de don Blas Sánchez.

## San Justo, 20.-SALAMANCA

30-

## CASA LAPORTA

## ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

## Cafés, tueste especial



## LABRADORES

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Tiene su representación en esta provincia, en cuya capital cuenta con grandes existencias de NITRATO y demás primeras materias para la agricultura.

Martín González Fuentes, Avenida de Mirat, 49  
SALAMANCA

## GRAN HOTEL SUIZO ZAMORA

Excelentes habitaciones con calefacción central.--Cuarto de baño.--Servicio de Restaurant.--Automóvil en la estación.

# EL "FLIRT," ANTISEPTICO

(CUENTO)

Consideraba yo cada año las vacaciones veraniegas como la antesala del Paraíso. Pensaba: dos meses de no hacer nada en el pueblo de mi tía y la ocasión de cortejar a mi prima Odile. Sin embargo, en las últimas vacaciones había encontrado cambiada a mi prima. Cuando quise reanudar—cogiéndole las puntas de los dedos—la conversación donde la habíamos dejado el año precedente...

—¡Eh, eh, querido!—dijo ella—No se trata así a una bachillera. Hacía algunos meses que ella había comenzado el primer curso de Medicina, y me lanzaba arrogante su título de estudiante como un cartel de reto. Después aumentó su orgullo cuando empezó a trapajar en el laboratorio del doctor Alquitrán. Ya no hablaba más que de fisiología, de procesos, de cultivos de bacterias, y asomaba a su cara el menosprecio cuando sorprendía a su madre y a su hermana en disposición de discutir acerca de una capa española o de una manteleta. Odile veneraba a su profesor, que la iniciaba en los misterios del ultramicroscopio, y pronunciaba el nombre de Pasteur como los hebreos debieron pronunciar el de Jehová.

En las Pascuas, no pudiendo contenerme, me arrojé a sus pies y grité, esforzándome por imitar a un galán joven:

—¡Odile, os amo y siento que voy a morir!

más dulces que de ordinario, me respondió:

—Amigo mío, levántese de esa alfombra contaminada por la suciedad de los pies y entrégume su pantalón. Lo pondré en el autoclave y lo haré esterilizar a 150 grados. En cuanto a su amor, me agrada extraordinariamente; pero no sé si usted responde a mi ideal. Para ello será preciso someterle a varias pruebas.

—¡Odile! ¡Yo le ofrezco mi vida!

—Me contento con un mechón de sus cabellos.

Seguidamente sacó unas tijeras, y de la frente me cortó un mechón de pelo, al que puso una etiqueta y la numeró. Como quedé horriblemente con el claro en mi cabello, me lo hice cortar al rape. Pero pensando que Odile llevaba en su seno este recuerdo perfumado con brillantina, mi corazón se embriagaba en un mar de beatitud.

Al día siguiente me pidió que me remangase, y con una aguda lanceta me pinchó, y recogió en un tubo graduado la sangre que corría. En vano me atormentaba yo la cabeza para adivinar qué es lo que se proponía hacer. Pensé en las prácticas misteriosas de los magos medievales, que componían así sus filtros amorosos, y con una sonrisa indiqué a mi prima que la había comprendido.

A la mañana siguiente me presentó una pequeña vasija de cristal, en la cual, obedeciendo sus instrucciones, me decidí a salivar.

Ella cerró en seguida la vasija,

la cubrió con una capa de cera y se la llevó.

Una mañana, me dijo con aire compungido:

—Siento mucho anunciarle que no responde usted del todo a mi ideal. Sepa que he examinado con el ultramicroscopio sus cabellos, su sangre y sus secreciones.

—¡Ah!—dije yo asustado—. ¿Era para eso...?

—Naturalmente. Nada diré de su cabello, que apenas tiene algunos bacilos sin importancia; pero su sangre, si bien es verdad que da resultados negativos con la reacción Wassermann, contiene apenas tres millones de glóbulos rojos, y en cuanto a la saliva, ¡uah, qué horror!

—¿Mi saliva?

—Sí, señor. Aparte una invasión de microbios menos nocivos, he llegado a descubrir neumococos, stafilococos y no he contado menos de ciento treinta y dos spiroquetos dentarios. ¡Y pienso, desgraciado, que ha tenido usted la audacia de besarme en la boca!

—¿Hay algún remedio?—balbuceé desesperado.

—No veo más que uno—contestó Odile friamente—. ¡Que se queme usted la boca con alcohol!

Desde entonces bebo sin descanso «punch» con whisky.

Jacques CONSTANT.

## Ofertas y demandas

SE VENDE una potra caramela; de edad, cinco años; pelo del tron, e hija del caballo tron, del Estado. Para tratar, con Cristóbal Lorenzo, en Topas. 10 8

### Importante Sociedad

precisa Organizador Gerente para Sucursal que proyecta instalar en Salamanca, sueldo inicial 4.000 pesetas anuales, mas importantes comisiones superiores sueldo Necesario garantía metálica o papel del Estado 20.000 pesetas. Diríjase, Apartado Correos 982, Madrid,

PERDIDA de una moneda de oro de las llamadas Isabelinas, de 25 pesetas, en forma de dije, con cadena.

Por ser recuerdo de familia se agradecerá a la persona que la haya encontrado la presente en esta Administración, donde se gratificará. 5-4

SE ARRIENDA el piso principal de la calle del Prior números 9 y 11 (antes Club Salmantino), en inmejorables condiciones para oficinas, clínica o industria. Para informes en el segundo piso de la misma casa. 8-4

FARMACIA en capital con Universidad, sitio céntrico, se cedería en buenas condiciones. Informará: Director de «La Voz de Castilla».

SE NECESITA guarda ganadero para Pedrosillo el Ralo. Para informes, dirigirse al señor presidente del gremio de labradores, en dicho pueblo.

### SE VENDEN

dos casas, una en la Plaza Mayor, número 5, y otra en la calle Doctor Riesco, número 45, triplicado. Para informes, Mannel Peix, Almacén de Maderas, y Ceferino Pérez, pastelería Calle Zamora.

VENTA DE CASAS - Por ausencia de su dueño se venden dos de buena construcción: una situada en la Plazuela de los Caídos y otra en la calle de Bretón, número 5. Informarán en esta misma casa, calle de Bretón, número 5, planta baja. 5-1

SE VENDE un caballo semental en el pueblo de Aldearrubia, pelo negro; alzada, seis dedos; edad, va para cuatro años. Para tratar, con su dueño Santiago Pinto del Pozo.

AMA DE CRIA - Se ofrece para criar en su casa. Informará en Palencia de Negrilla, don Telesforo Rodríguez de Dios. 3-1

## MARAVILLAS DE BRETON

«LA DOLORES», «LA VERBENA DE LA PALOMA», «PANADEROS»

ESTAS SON LAS OBRAS DEL INMORTAL MAESTRO IMPRESIONADAS EN DISCOS DE GRAMOFONO

AUDICION Y VENTA:

**Miguel Santos Baz**

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 19 Salamanca

## ::: NOVIAS :::

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

**CAMISERIA INGLESA**

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 - SALAMANCA

## EL BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11

Es la única casa de la región que vende más barato que en los saldos:

- PELLIZAS... desde 16 pesetas
- ABRIGOS... » 35 »
- Mantas de viaje... » 17 »
- Botas box calf, piso goma... » 19 »

Gran surtido en CAMISERIA, ROPA BLANCA y GENEROS DE PUNTO, PARAGUAS y toda clase de confecciones, más barato que en ningún establecimiento.

## BAZAR COLÓN

Plaza de la Libertad, 11.-Salamanca

## JULIAN HERNANDEZ

SALAMANCA

GRAN PESCADERIA  
HARINAS Y PIENSOS

-- Calle de Sánchez Ruano, número 11 --

## NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasán y churros. Se sirven copas de leche pura.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 414

SALAMANCA

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ GARDENAL

Plaza de la Libertad, 1

## La Mercantil Salmantina

Agencia de reclamaciones a ferrocarriles de FRANCISCO DE ANTA

Tasa y detasa de talones en general y todo lo relacionado con transportes ferroviarios.

Quedó instalada desde el 1.º de Febrero, en la Federación Patronal, Arroyo del Carmen.

## Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y

D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS DOS Y MEDIA

Noche: A LAS SIETE

## TEATROS

### BRETON

Ayer se proyectó en este elegante teatro la última jornada de la gran película titulada «Roger la Honte», que entusiasmo como las anteriores, al distinguido y numeroso público que ocupaba la sala.

o.

Hoy, sábado, se estrenará la magna producción cinematográfica que lleva por título «Los misterios de París», fidelísima adaptación de la popular y universalmente conocida novela de Eugenio Sue, que ha de constituir sin duda un inolvidable acontecimiento artístico.

### MODERNO

#### «La Sin Ventura»

Las esperanzas puestas en el éxito de esta sentimental y literaria película no han defraudado en lo más mínimo al público salmantino.

Las bellezas que en la novela pusiera «El Caballero Audaz» han sido fielmente respetadas y adaptadas a la pantalla, constituyendo su proyección ayer en el Moderno un verdadero acontecimiento, pleno de arte y emoción.

La vida de una celebrada canzonetista, prestigio de las variedades españolas un día, está admirable y poéticamente filmada por unos grandes actores que han interpretado con toda dignidad el pensamiento del popular novelista José María Carretero.

Es una película emotiva que hace recordar retrospectivamente sucesos y escenas de la vida madrileña. Por eso con dos días de anticipación se agotaron el papel para presenciar y admirar esta primera parte, y hoy, indudablemente, se verá el Moderno, como tan gráficamente se dice, de bote en bote; no habrá lugar ni para un imperdible.

La competente Empresa de este coliseo ha avanzado cuanto podía avanzar en la exhibición de los «films».

## Conferencia del Padre Colunga

El jueves inauguró en el Seminario, el R. P. Fr. Colunga el cursillo de conferencias organizado por el Seminario Pontificio y la Casa de Estudios del Convento de San Esteban (PP. Dominicos) para solemnizar el sexto aniversario de la canonización de Santo Tomás de Aquino.

Presidió el doctor Alcolea, al que acompañaban el canónigo don Eloiño Nacor, rector del Seminario don Luis de Albert y el vicerector del Colegio de Valles Irlandeses.

El regente de estudio de San Esteban, R. P. Fr. Colunga, inauguró el cursillo disertando de un modo admirable sobre «La ley de Moisés y los sentimientos de la Sagrada Eucaristía, según Santo Tomás».

El conferenciante, como premio a su documentadísimo discurso, mereció numerosas felicitaciones y aplausos y entusiasmas. Don Eloiño Nacor felicitó al Padre Colunga por su trabajo y le hizo algunas objeciones a las que el conferenciante contestó en forma precisa y acertada.

## La formación del Catastro

La «Gaceta» ha publicado un decreto sobre la formación del Catastro.

Su articulado dice así:  
«Artículo primero. Se crea una Comisión para que en el plazo de tres meses, a partir de su constitución, proceda a estudiar y recopilar lo legislado acerca del particular y redacte un proyecto para acometer la ultimación, en corto plazo de tiempo, del Catastro de rústica y urbana en las zonas ricas y fértiles de la península, llegando en ellas al Parcelario, y un Catastro adecuado a las condiciones de aquellas otras en que el coste del primero no sería remunerario para el Estado.

Artículo 2.º Formarán la Comisión: presidente, el subsecretario de Fomento, con la facultad de delegar en el vicepresidente; vicepresidente, el inspector general de Cartografía; vocales, representantes de los siguientes organismos: Dirección general de Agricultura y Montes, del Instituto Geográfico, del Depósito de la Guerra, de los Servicios técnicos del Catastro de urbana y rústica del ministerio de Hacienda, de la Dirección general de Administración local, de todas las Cámaras Agrícolas de la península y de las Cámaras de la Propiedad urbana, designados por votación entre éstas; de la Asociación general de Agricultores de España, un ingeniero agrónomo, otro de Montes y un arquitecto de los que prestan servicio en el Catastro, designados por votación de todos los demás; un ingeniero geógrafo elegido en igual forma; un jefe del servicio de aviación especializado en servicios topográficos desde el aire; un registrador de la Propiedad, designado por el ministerio de Gracia y Justicia. Actuarán de secretarios el ingeniero agrónomo y el ingeniero geógrafo designados por sus Cuerpos como vocales. En caso de ausencias oficiales o enfermedad sustituirán a los vocales el suplente que cada cual designará al elegirle.

Artículo 3.º La Comisión dispondrá para sus reuniones y trabajos de una de las secciones del Congreso de los diputados, a cuyo fin el oficial mayor del mismo la pondrá a disposición del presidente en el término de dos días.

Artículo 4.º A partir de la fecha de la constitución de la Comisión, y durante el plazo de un mes, se abre ante ella una información pública, por escrito, a la cual podrán acudir cuantas Corporaciones y particulares lo deseen, exponiendo sus ideas a las deficiencias observadas hasta el día en los trabajos actuales.

Artículo 5.º La Comisión podrá solicitar de los subsecretarios de Hacienda, Instrucción pública y Fomento, el personal necesario para sus trabajos, tanto técnicos como auxiliares, taquígrafos, mecanógrafos, porteros, etcétera, los cuales no disfrutará más emolumentos que los de sus destinos de plantilla.

Artículo sexto. Por todos los ministerios se facilitarán cuantos datos y estudios precise la Comisión, que serán pedidos por su presidente.

Artículo 7.º Los gastos de material de oficinas, escritorio y demás que se originen, serán pagados con cargo a los del material del Catastro y del Instituto Geográfico, por partes iguales.

Artículo 8.º La Comisión se

reunirá lo más tarde, a los ocho días de la publicación de este decreto, para lo que se darán las órdenes oportunas por los subsecretarios respectivos.

Artículo 9.º Los acuerdos serán tomados por mayoría absoluta de votos dentro de la Comisión.

### UNA REUNION

## Cámara de la Propiedad Urbana

Ayer celebró sesión el pleno de esta Cámara para conocer del siguiente telegrama del ministerio del Trabajo:

«Proceda elegir representante comisión catastro Real orden 17 de Febrero último, y remita antes del día 23 acta de votación».

La comisión a que se refiere el telegrama anterior, que estará formada por aquellas entidades que tengan conexión más directa con los trabajadores catastrales, por representaciones de aquellos para quienes el catastro parcelario ha de suponer la justicia de un reparto equitativo, y por autorizadas persona financieras y técnicas, estudiada en plazo corto de tiempo, los medios más prácticos, eficaces, económicos y rápidos de formar el Catastro en España.

## TOROS FALSIFICADOS

En la semana última publicamos un suelto referente al revuelo producido entre los ganaderos, por haberse anunciado en Guatemala alguna corrida de ganado de Vicente Martínez y del duque de Tovar.

No decimos nada contra el señor Zaballós, pues según nuestras noticias, no era él quien había vendido sus toros diciendo que eran de otras ganaderías, sino que la «falsificación» ha sido obra del empresario guatemalteco.

Ya sabíamos, por la importante revista «Zig-Zag», algo de esto y ahora el señor Zaballós nos dirige la siguiente carta, que publicamos gustosos:

Señor Director de LA VOZ DE CASTILLA.

Salamanca.

Muy señor mío: Habiendo leído en el importante diario que tan dignamente dirige, un artículo titulado «Toros falsificados», en el que se hace referencia a unos toros por mí vendidos para ser lidiados en Guatemala, creo mi deber manifestarle lo siguiente:

Que como tratante que soy y con pago de su correspondiente patente, puedo vender cuantos toros tengo en mis dehesas, siempre que éstos se lidien a nombre de don Diego Zaballós. Ahora bien, yo vendí a un señor en Madrid 12 toros para Guatemala, para cuyo fin consta en el registro del Consulado de dicho país, toda la documentación, firmada por mí como vendedor a dicho señor de los 12 toros de mi propiedad.

En la seguridad de que estas mal trazadas líneas se vean en la publicidad de su digno diario para que cada cual quede en el lugar que le corresponde,

Se despide de V. afmo. s. s. que estrecha su mano.—Diego Zaballós.

## Banquete del «Club Salmantino»

Acordada la disolución del «Club Salmantino», anoche se reunieron sus socios en un banquete de despedida que se celebró en el Gran Fornos.

El banquete estuvo admirablemente servido, y en el acto reinó gran cordialidad y entusiasmo.

El señor Gambotti solicitó de los allí presentes se abriera una suscripción a favor de un socio gravemente enfermo y con una numerosa familia, los que pasaban actualmente por una situación verdaderamente angustiada.

Se recaudaron de momento treinta y cuatro pesetas, que serán enviadas a la familia del doliente.

## En la Audiencia

### Causa por imprudencia

Sobre las cinco de la tarde del día 14 de abril último, yendo Daniel Sánchez Noreña conduciendo un automóvil, propiedad del vecino de Béjar, don Angel Cid y acompañado por doña Carmen Cid Oller y Ramiro García Sánchez, lo llevaba con tan excesiva velocidad y por ello con manifiesta imprudencia temeraria, que, al llegar al puente conocido por el de los Cinco ojos de Guijuelo, a pesar de ser el paso estrecho y que en dirección opuesta caminaban varias personas en caballerías, no detuvo la marcha indicada, dando lugar a que se espantaran entre otras caballerías de las aludidas, un macho mular, montado por el vecino de Cabezas de Béjar, Melaquías Muñoz García, atropellándole y causándole daños que han sido tasados pericialmente en 400 pesetas.

Después de referir así los hechos el fiscal pidió que fuera impuesta al procesado la pena de 125 pesetas de multa y costas e indemnización de 400 pesetas a doña Juliana García.

El defensor señor Tordera negó que el chófer procediera por imprudencia y se dictó la absolución.

### No hay delito

Juan Mateos Morales, vecino de Robledo, era acusado por el fiscal de un hurto de 80 kilos de patatas realizado en primero de agosto de 1922 en el huerto de don Silvestre Lozano.

Pedía el fiscal para el procesado cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

El señor González Lago, defensor, sostenía la inculpabilidad de su defendido o en todo caso la sustracción de ocho kilos de patatas.

Verificadas las pruebas el fiscal retiró la acusación.

Nuestro anuncio es caro. No podría ser de otra forma, dada nuestra circulación.

Los periódicos que no circulan cobran los anuncios muy baratos. Sin embargo, es caro publicar anuncios en ellos porque no los lee nadie y, por tanto, el anuncio no tiene eficacia.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula. Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz

## SOCIEDAD

### Viajeros.

Para Irún, nuestro querido amigo don Joaquín Zurdo.

—De Badajoz, nuestros compañeros en la prensa, los redactores de «El Correo de la mañana».

El próximo baile de disfraces en el teatro Liceo.

La comisión organizadora de este baile, que promete resultar brillantísimo y para el cual las señoritas de nuestra buena sociedad preparan primos, al par que fantásticos trajes, continúa con gran entusiasmo los trabajos de preparación.

Ofrecemos al lector una lista de las señoritas invitadas a esta solemne fiesta:

Maruja Capdevila, Te esa Cáceres, Salomé González Ubie, Leo González Borreguera, Adela Fernández Dans, Elvira de la Rivera, Lolita Font, Amparo y Carmen Mirat, Maruja Sacristán, Servia, Maruja Seirullo, Lola, Maruja y Luisa Martos, Pepita, Carmela y Lucrecia James.

Carmen Prieto, Carmen García Ballester, Díez Jarque, Elvira y María Santos Mirat, Paula Rodríguez Olivera, Marcelina Alonso, Lola Olivera, Pilar y Lola Esperabé, Rosario, Leoncia y Aniceta Diego, Elvira y Remedios García Isidro, Pilar de Antonio Rodríguez, Tomasa y Julia Maldonado, Leo Ibáñez, Conchita Coca, Angelita Monge, María Luisa y Paquita Blanco, Maruja de los Llanitos Sala, Mary Santiago Mirat, De Gracia, Carlota Aparicio.

Paz y Segunda Madruga, María Teresa Plaza, Carmen Gómez, Carmen Moro, Lolita Téllez de Meneses, Beatriz, María y Margarita Sexma, Gloria y María Manuela Vargas, Loreto Sánchez Rico, Pilar, y Catalina Coquilla, Carmen, Lola, Pilar y Manolita Beato, Carmen, María y Rosario Calzada, Trini Baza, Trinidad y Quito Salinas, Joaquina y Paquita Pérez Núñez, Rosario Montejo, Encarna Fabián y Pilar Mercedes de Dios.

Teresa Lafante, Isabel Méndez, Teresa y Raimunda Méndez, Eustoquia y Matilde Soler, Beatriz y Marcelina Sánchez Masoero, Teresita Anaya, Asunción Alonso, Lola y María Sánchez y Sánchez, María, Carmen y Rosario Prada, Adela Brusi, Elisa, Frdela y Juanita Vicente Oliva, Manolita Redondo, Nati Cabañada, Remedios Angoso, Isabel de Anta, Carmen Rúa, Carmen Hernández Lozano, María Luisa Mirat, Margarita, Pilar y María Ramón y Laca, Angelines y María Berrueta y Luisita Estella.

En la librería de Calón, con Novety y comercio de Jesús Rodríguez López, pueden recogerse las invitaciones para caballeros

### Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo nuestro amigo don Francisco Cid Camándula.

—Se ha agravado en su enfermedad nuestro muy querido amigo don Santiago Serrano. Hacemos votos por su mejoría.

—Se encuentra gravemente enfermo el padre de nuestro muy querido amigo el acudado propietario don Roque Sagrado. Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

DR. QUINTANA  
MEDICO DENTISTA  
GARCIA BARRADO, NUM. 24